



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2021-07

Programa: SE.- URBANIZACION MUNICIPAL ✓

Subprograma: 02.- GUARNICIONES Y BANQUETAS ✓

Clave de la Obra: SE210028 CP

Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN VARIAS CALLES ✓

Ubicación:

Colonia: CÉSAR GUILLERMO MERAZ ✓

Fecha Real de Inicio: 23/08/2021 ✓ Fecha Real de Terminación: 30/09/2021 ✓

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 876.29 ✓

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2021-R33-FAISM-A-0569 ✓	2 de julio de 2021 ✓	\$564,386.93 ✓	\$564,386.93 ✓	\$0	\$.0	\$.0

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 821.29 ✓

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido ✓	2021 ✓	\$547,997.2 ✓	\$547,997.2 ✓	\$0	\$.0	\$.0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Guarniciones. Limpieza, trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano de 1,000 a 2,000 m2, incluye topógrafo y cadenero. Excavación a mano en terreno tipo "b", cualquier profundidad, incluye afine de talud y acarreo dentro y fuera de la obra de material no util. Guarnición de concreto tipo de 15 x 20 x 40 centímetros trapezoidal, f'c=150 kg/cm2, incluye papel fieltro en juntas a cada 6 metros, cimbra metálica y mano de obra. Aprovecho de guarnición con producto de excavación. Aplicación de pintura para tráfico sobre guarnición tipo con dos aplicaciones de acuerdo a la norma (nom-034-sct2-2003), incluye preparación de la superficie y limpieza p. U. O. T. Banquetas. Piso de concreto f'c=150 kg/cm2 acabado rayado y remates a volteador de 10 centímetros de espesor, incluye materiales, desperdicios, traslapes, acarreos, cimbra, descimbrado, curado, mano de obra, cargas y descargas, cortes, desperdicios, limpieza del area de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución. Rampa de concreto f'c=150 kg/cm2 con pendiente de 7.5% hasta 1.50 metros x 1.50 metros, acabado cepillado, rotulo con el símbolo universal de discapacidad y pintura azul tráfico, incluye demolición y corte de concreto. Registro sanitario de 0.40 x 0.60 y 0.60 metros de profundidad, con muros de tabique de 14 centímetros asentado con mortero arena, acabado pulido en su interior, incluye tapa de concreto f'c= 150kg/cm2 y contramarco de ángulo de 2" x 2" x 3/16". Excavación a mano en material revisado en obra, hasta 0.50 metros de profundidad a cielo abierto para sustituir arcillas expansivas (despalme), incluye carga de material no útil a camión con pala de mano y acarreo de material no útil en camión fuera de la obra y de la mancha urbana. Relleno compactado con equipo mecánico en capas de 20 centímetros con material de banco de rechazo al 90% proctor modificado, para estabilizar terreno. Toma domiciliaria de 0.00 a 3.00 metros (reposicion) a base de manguera estrupack de 1/2", incluye niple de plastico de 1/2" y abrazaderas. Suministro y colocación de lona de obra de 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la dirección municipal de obras publicadas. Suministro y colocación de tapa de registro sanitario de 40x60 centímetros con contramarco y marco de ángulo de 3/4x3/16 con varilla de 3/8 en sentido corto y concreto de f'c=150 kg/cm2. Nivelación de registro sanitario de 40x60 centímetros con ladrillo rojo recocido acentado con mortero, arena proporción 1:5 de 1 a 4 hiladas.



OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



DURANGO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

RECIBE

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Carolina Ces Romero L.

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ARQ. JOSE ALEJANDRO SILERIO SOTO
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN
EDIFICACION



OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



DURANGO

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

